

**Universidad Nacional de Córdoba**  
**Facultad de Filosofía y Humanidades**  
**Escuela de Historia**

**Cátedra de Paleografía y Diplomática**

**(Escuela de Historia)**

**Paleografía y diplomática hispanoamericana**

**(Escuela de Archivología)**

**Año 2018**

Licenciada Prof. Nancy E. Juncos

**Docente Adjunta a cargo**

**Dedicación simple**

**Prof. Asistentes:**

Magister Patricia Duarte (historia – dedicación simple)

Licenciada Gabriela Rodríguez (historia – dedicación semiexclusiva)

Licenciada Gabriela Parra Garzón (archivología – dedicación Simple)

**Prof. Adscripto:** Licenciado Diego Raineri (historia)

**I.- Fundamentación**

“El hecho escriturario, fuera de su instrumentación intelectual o literaria, es, en sí mismo, en la cotidianeidad de sus aplicaciones, un fenómeno lleno de matices, objeto de distintos puntos de vista, y su estudio debe contribuir a recomponer el puzzle de la historia”<sup>1</sup>.

Cuando hablamos de Paleografía y diplomática, estamos hablando de la cultura escrita, de una sociedad determinada y en un contexto histórico particular.

La nueva Paleografía y diplomática no se centra en los estudios meramente antiguos o como creen muchos coloniales, sino que abarca todas las épocas, lugares y soportes escriturarios incluyendo los digitales.

Este enfoque es tomado por distintas corrientes como son las escuelas italianas de la mano de Armando Petrucci, o la española de Riesco Terrero, Galende Díaz, entre

---

<sup>1</sup> Castillo Gómez (2003): Historia de la cultura escrita ideas para el debate. Universidad de Alcalá.

otros, que ven en la escritura y lo escrito una relación de poder y dirección de la sociedad, donde el ¿Quién escribe? y su intencionalidad tienen la palabra.

La Paleografía como disciplina científica y su sistematización consiguiente iniciada en el siglo pasado, adquiere en el presente una nueva dimensión como la de ciencia de la escritura, en cuanto ésta constituye un fenómeno cultural y humano. A la simple transcripción de documentos, se añade el estudio del ambiente en que los mismos se producen, porque la historia de la escritura es parte de la historia de la civilización.

Al comenzar el siglo XX la Paleografía, hasta entonces ciencia auxiliar de la Historia, comenzó a perfilarse con una nueva dimensión como Ciencia de la Escritura.

Así, al hecho gráfico, a partir de mediados del siglo, se sumará el estudio del desarrollo intrínseco de la propia escritura, es decir, su origen, su evolución, sus cambios y variantes.

Es ésta la dimensión del objeto formal de la Paleografía que le confiere categoría de ciencia propia e independiente, gracias a lo cual puede decirse con entera razón que la Paleografía es la Ciencia de la Escritura, al margen de que ésta sea moderna o antigua, un códice o un libro impreso, un papel con notas semi-legibles o un letrero anunciador en un establecimiento comercial.

Por eso, hoy más que hablar de paleografía – con las limitaciones etimológicas que entraña el término y las apreciaciones eruditas que despierta – había que hacerlo de “historia social de la escritura”, convertida hoy en la más amplia y global “historia social de la cultura escrita” o, si se prefiere, en una “historia de las prácticas de lo escrito”. Una denominación más ajustada a los objetivos marcados en esta nueva etapa y desde luego más conforme con las pretensiones históricas y científicas que se ha puesto como meta.

Con la Diplomática, ocurre algo similar, su estructuración como ciencia es reciente y antes de organizarse como tal, recorrió una serie de etapas previas, en la que los humanistas fueron los primeros en incluir la crítica diplomática. Hoy, esta ciencia no sólo estudia el aspecto formal del documento, sino que se proyecta más allá y se centra en la función y los aspectos sociales del mismo y gira en torno a ellos. Considera ante todo la relación con las personas que intervienen como actores del escrito y con las clases sociales que representan, las cuales son quienes verdaderamente condicionan su naturaleza.

A través de los elementos visibles y presentes del documento, el diplomata primero establece su autenticidad y como objetivo mediato, busca conocer la génesis y las fases por las que fue pasando la pieza documental desde que se ideó y proyectó en la mente de alguien hasta que llegó a su estado y momento actuales. Examinar y conocer a fondo los caracteres normales del documento, así internos como externos, desde la materia sobre la que está escrito y la tinta con que fue trazada su escritura hasta el estilo del texto o discurso documental, con las palabras e ideas que forman el mismo, sin desperdiciar ninguna, son otros de los objetivos de la diplomática.

El discurso diplomático, es a su vez condicionado por la institución productora, el contexto histórico, la formación personal del autor, que revaloriza su importancia como

reflejo de la realidad social en un tiempo y espacio determinado, acorde a los nuevos estudios diplomáticos orientados al análisis de los aspectos sociales del documento. Los documentos son el elemento común y el acercamiento a las fuentes permite la reconstrucción de la historia a través de sus actores.

En el Plan de Estudios de la Escuela de Historia, Paleografía y Diplomática, se la relaciona especialmente con el Área de Historia Americana y Argentina, ya que proporciona, en su faz práctica, las herramientas necesarias para que el estudiante de historia tome contacto directo con las fuentes documentales escritas y las interprete.

De allí que la materia es teórico-práctica, y considerada dentro del ámbito universitario nacional como es el caso de la Universidad Católica de Córdoba donde para su licenciatura se debe cursar de manera obligatoria e internacional como por ejemplo la Universidad Complutense de Madrid donde a diferencia de nuestra escuela es de primordial importancia para las investigaciones de todo tipo ya que no es una ciencia que se dedica como muchos creen a la historia antigua, medieval o colonial, considerándola de suma importancia para aquellas investigaciones que realizan en los archivos históricos y en los estudios más contemporáneos, debido a la distorsión de la grafía manuscrita por la influencia de la digitalización.

Para los alumnos de la Escuela de Archivología (incorporados a la Cátedra por Resolución Decanal 290/89) la Paleografía se aplica para los archivos históricos y la Diplomática es necesaria además para los archivos administrativos.

## **II.- Objetivos**

### **A.- Generales:**

- Re significar la importancia de la Paleografía y Diplomática como herramienta necesaria para la carrera de historia y archivología.
- Resaltar la importancia la escritura como fuente de información histórica.
- Conocer los distintos soportes escriturarios y su formato.
- Capacitar al estudiante tanto en los fundamentos teóricos, como metodológicos para la investigación histórica.
- Destacar la importancia de los archivos y centros de conservación histórica.

### **B.- Específicos:**

- Conocer la génesis y las fases por las que fue transitando la pieza documental, identificar la institución productora, el contexto histórico y la formación personal del autor de las distintas piezas documentales.
- Reconocer la evolución de las distintas escrituras y tipos documentales
- Transcribir, leer y fichar documentos aplicando las normas de transcripción vigente.

- Rescatar el aporte de las nuevas tecnologías como auxiliares importantes en la búsqueda de las fuentes primarias de información.
- Tomar conciencia de la importancia de la preservación de los documentos históricos.

### III.- CONTENIDOS DEL PROGRAMA

Año 2018

#### **Unidad 1: Paleografía, Diplomática. Generalidades**

**Paleografía e historia de la cultura escrita:** los orígenes, el nacimiento de la paleografía científica, la historia de la cultura escrita. Diversas posturas y debates. Nuevos enfoques: el cambio de perspectivas en las antiguas ciencias. Análisis textual. **La transcripción paleográfica y su aplicación:** normas de transcripción. Reglas básicas: Abreviaturas y ortografía. **Diplomática:** concepto, historia, métodos y técnicas de la diplomática, relación con otras ciencias, fuentes de la diplomática. Fichaje. Técnicas del análisis diplomático. **La sigilografía y los sellos diplomáticos:** concepto general, descripción y conservación. Signos, sellos, marcas y filigranas.

#### **Bibliografía obligatoria:**

- Castillo Gómez, Antonio (2003): Historia de la cultura escrita ideas para el debate. Universidad de Alcalá. En: <http://eduem.uem.br/ojs/index.php/rbhe/article/viewFile/38710/20239>
- Glosario de términos del siglo XVII (2018): en Herramientas para la consulta de fuentes documentales paleografía y diplomática. 2ª edición (ampliada). Editorial brujas.
- Glosario de términos jurídicos, (2018): en Herramientas para la consulta de fuentes documentales paleografía y diplomática. 2ª edición (ampliada). Editorial brujas.
- Juncos, Nancy E. (2018): La importancia de la ciencia sigilográfica en los estudios históricos. En Herramientas para la consulta de fuentes documentales paleografía y diplomática. 2ª edición (ampliada). Editorial brujas.
- --- (2018): Signos, sellos, marcas y filigranas o marcas de agua como parte del estudio diplomático del documento colonial. En: Herramientas para la consulta de fuentes documentales paleografía y diplomática. 2ª edición (ampliada). Editorial brujas.
- Le Goff, Jaques, (1991): El orden de la memoria. Editorial Paidós.
- Petrucci, Armando, (2002): La ciencia de la escritura – Primera lección de Paleografía. Editorial FCE.

- Piqueras García, M.B., (2004): concepto, método, técnicas y fuentes de la diplomática. En: Riesco Terrero A.: Introducción a la Paleografía y Diplomática General. Edit. Síntesis.
- Repertorio de abreviaturas latinas y castellanas (2018): en Herramientas para la consulta de fuentes documentales paleografía y diplomática. 2ª edición (ampliada). Editorial brujas.
- Rodríguez Gabriela, (2018): Nuevos enfoques: el cambio de perspectivas en las antiguas ciencias. en: Herramientas para la consulta de fuentes documentales paleografía y diplomática. 2ª edición (ampliada). Editorial brujas.
- Sáez Sánchez, Carlos y otros, (2004): Paleografía e Historia de la Cultura Escrita: del signo a lo Escrito. En Riesco Terrero, Ángel: Introducción a la Paleografía y Diplomática General. Edit. Síntesis.

## **Unidad 2: De la memoria a los registros escritos**

Hipótesis sobre el origen de la escritura y la formación de la sociedad del escrito. **Los ciclos escriturarios:** Terminología y periodización histórica. **División histórica de la escritura:** escrituras romanas, nacionales, carolinas, góticas y humanísticas. La presencia de la escritura castellana en Hispanoamérica. Escrituras usadas en Córdoba, siglos XVI – XVIII. **Tipologías gráficas:** cortesana – procesal – bastarda o bastardilla. Abreviaturas más frecuentes. Ortografía. **El multigrafismo y las escrituras actuales.** La digitalización de la escritura. Escrituras del Asia Oriental: China, Japón y Corea (Alfabeto Coreano o Hangeul). **Elementos constitutivos de las fuentes escritas:** materias escriptorias y tintas. El libro incunable castellano. **La imprenta:** antecedentes, función, asentamiento y expansión de la imprenta. **Los archivos en general:** concepto. Tipos, características, usuarios. El Archivo histórico de la provincia de Córdoba y el Archivo histórico de la Universidad de Córdoba.

### **Bibliografía obligatoria:**

- Duarte, Patricia N. (2018): Cuatro claves para diferenciar las escrituras del Asia oriental. En Herramientas para la consulta de fuentes documentales paleografía y diplomática. 2ª edición (ampliada). Editorial brujas.
- --- (2018): La creación del alfabeto coreano (*hangeul*) y el *deorama* Árbol de raíces profundas. En Herramientas para la consulta de fuentes documentales paleografía y diplomática. 2ª edición (ampliada). Editorial brujas.
- Lee Sang Gyu (2007). Un alfabeto preeminente en el mundo: El hangeul. En ***Koreana*. Otoño, pp. 11-15.**

- Riesco Terrero Ángel, (2004): Introducción a la Paleografía y la Diplomática General. Parte 1, capítulos 2 al 7. Editorial Letras Universitarias. Madrid.
- Ruiz García, Elisa, (2004): La imprenta en Castilla durante el S. XV. En: Riesco Terrero, A: Introducción a la Paleografía y Diplomática General. Edit. Síntesis.
- **Shiro Noda, (1995). Cuatro en uno, una combinación ingeniosa. En *El correo de la Unesco*. Año XLVIII, pp. 24-25.**
- Tang-Loaec, Rinnie y Colombel, Pierre (1995). Como huellas de pájaros en la nieve. En *El correo de la Unesco*. Año XLVIII, pp. 14-15.
- Hidalgo Brinquis, M<sup>a</sup> del Carmen (2006): La historia del papel en España e Hispanoamérica. Instituto del Patrimonio Histórico Español.

En: <https://www.ucm.es/data/cont/docs/446-2013-08-22-9%20fabricacion.pdf>

### Unidad 3: La escritura Castellana en Hispanoamérica, los sujetos, las instituciones y su legislación. Córdoba en el contexto.

**Los sujetos y la escritura:** Calígrafos, maestros y escribanos. Las mujeres y el acceso a la escritura. **El oficio de escribano:** modalidades y acceso. Tipos de escribanos. Escribanos en España y en América. Los distintos tipos documentales en general y el testamento como tipo documental en particular. **Documentación notarial:** evolución histórica, tipología documental, características de los protocolos notariales. Relación del documento con su origen. **Partes constitutiva del texto documental: La génesis documental:** *actio*, *conscriptio* y *traditio*. **La tradición de los textos documentales:** concepto. Tipos: originales y copias. Caracteres extrínsecos e intrínsecos del documento. **Las instituciones hispanoamericanas siglos XVI, XVII, XVIII** y la expedición de documentos. Diplomática Municipal. Cabildo y escritura. **La legislación indiana** y la recopilación de las Leyes de Indias.

#### Bibliografía obligatoria:

- Cadarso Luis Lorenzo, (2004): caracteres extrínsecos e intrínsecos del documento. En: Riesco Terrero A. op. Cit.
- Juncos Nancy E. (2018): La voluntad de la eternidad en la escritura testamentaria: lectura sobre algunas fuentes documentales de Córdoba del Tucumán. en Herramientas para la consulta de fuentes documentales paleografía y diplomática. 2<sup>a</sup> edición (ampliada). Editorial brujas

- Luján Muñoz, Jorge, (1981): Los escribanos en las Indias Occidentales. Cap. I Los escribanos en la legislación indiana. Cap. II Escribanos públicos, reales y del número. Cap. III De las escrituras .México. UNAM
- Negrito, M. C, (2010): Instituciones hispanoamericanas. S. XVI, XVII, XVIII. En: Cuaderno de la cátedra de Paleografía y Diplomática. Editorial Brujas.
- Parra Garzón, Gabriela (2018): Cabildo y escritura. En Herramientas para la consulta de fuentes documentales paleografía y diplomática. 2ª edición (ampliada). Editorial brujas
- Raineri Juan D. (2018): El testamento como tipo de protocolo notarial. En Herramientas para la consulta de fuentes documentales paleografía y diplomática. 2ª edición (ampliada). Editorial brujas
- Riesco Terrero Ángel, (2004): Introducción a la Paleografía y la Diplomática General. Parte 1, capítulo 7. Madrid. Editorial Letras Universitarias.
- Rodríguez María Gabriela, (2018): Protocolos notariales. En Herramientas para la consulta de fuentes documentales paleografía y diplomática. 2ª edición (ampliada). Editorial brujas.
- Terrero Ángel, (2004): Introducción a la Paleografía y la Diplomática General. Parte 2, capítulos 11 al 12. Madrid. Editorial Letras Universitarias.

#### **Unidad 4: Los primeros cronistas y la escritura en americana prehispánica**

**Los cronistas y las crónicas:** su visión de la escritura americana precolombina. Proto-escritura y geoglifos. **Etapas en la evolución de la escritura originaria americana.** La escritura en Mesoamérica. Interpretación de los códices. Materias escriptorias y tintas. Signos y significados de las inscripciones mayas. Escritura azteca: su evolución. Escrituras alternativas en los Andes Centrales. Grafística mochica. Líneas Nazca. Los quipus. Escritura sobre tejidos. Escritura indígena andina. Córdoba en el contexto.

#### **Bibliografía obligatoria:**

- AAVV, (2014): Escritura andina. Pictografía e ideogramas en cuero y papel. colecciones de INIAM – UMSS. En: <http://www.museo.umss.edu.bo/wp-content/uploads/2015/08/Garces-F-2014-Escritura-ANDINA.pdf>
- Epul, Martin (2007): Escritura de los Andes Centrales: los geoglifos de la pampa de Nazca. En aproximaciones a las fuentes históricas de Córdoba colonial. 4ta edición. Editorial brujas.
- Jara, Victoria de la, (1975): Introducción al estudio de la escritura de los Incas. Lima. Editorial INIDE.

- Narcisi Ayelen, y otros (2007): Mesoamérica, escritura y códigos aztecas, en aproximaciones a las fuentes históricas de Córdoba colonial. 4ta edición. Editorial brujas.
- Pereyra, María Susana (2007): Escritura de los Andes Centrales: el quipu. En aproximaciones a las fuentes históricas de Córdoba colonial. 4ta edición. Editorial brujas.
- Tanodi, Branka, (2010): Escrituras de los pueblos originarios e hispanoamericanas. Editorial Brujas.

#### **IV.- PROPUESTA METODOLOGICA**

A los fines de lograr cumplir con los objetivos propuestos, la asignatura se desarrolla:

A.- Clases teóricas: que por las características específicas de la materia para una mejor comprensión de los temas, puede contener ejercicios prácticos durante el desarrollo de las mismas, sin que éstas sean consideradas como teórico-prácticos o evaluaciones parciales.

B.- Clases teórico – prácticas: específicas en horario de clases teóricas y con entrega de trabajos individuales o en grupos de a dos a través del aula virtual.

C – Prácticos: de transcripción, fichaje y lectura de documentos, principalmente coloniales, el primer trabajo practico se llevara a cabo en el box de la cátedra de paleografía y diplomática, el segundo junto con la lectura documental en el Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba y en el Archivo Histórico de la Universidad Nacional de Córdoba para los alumnos de historia.

Los alumnos de archivología tendrán sus prácticos en la escuela de archivología, en un aula destinada por la misma para tal fin.

Los prácticos serán todas las semanas en los días horarios y comisiones establecidas. La asistencia es del 80% y la evaluación de cada práctico será especificada en el cronograma y detallada por los profesores a cargo de cada grupo de alumnos.

A fin de que los alumnos puedan adecuar sus actividades acorde a sus disponibilidades horarias, se adjunta un cronograma detallado de los días de las clases teórico - prácticas, exámenes parciales y recuperatorios.

También se establecerán en el mismo los horarios de las TUTORÍAS o consultas semanales.

Tanto para teóricos como para prácticos, teóricos prácticos y tutorías o consultas está disponible el aula virtual, donde se encontraran con el material que este digitalizado.

#### **IV.- TRABAJOS PRACTICOS**

Los trabajos prácticos para Historia y Archivología se realizarán en grupos de 10 a 15 alumnos como máximo, en diferentes comisiones cuyos horarios y días se encuentran en el cronograma de actividades.



## **V-TRABAJOS TEORICOS – PRACTICOS**

Estarán a cargo de profesor adjunto a cargo de la cátedra junto a los profesores asistentes y adscriptos con la colaboración de ayudantes alumnos.

Estos se realizarán en horarios del dictado teórico de la asignatura. La dinámica del mismo será especificada por el o los profesores asistentes encargados de su realización.

## **VII.- PROPUESTA DE EVALUACION**

(Según Res. 363/99 HCD - [www.ffyh.un.edu.ar](http://www.ffyh.un.edu.ar))

Para todos los alumnos las instancias de evaluación constan de 2 (dos) parciales escritos e individuales, mas una instancia recuperatoria, 3 (tres) teórico-prácticos y entrega de 2 (dos) trabajos prácticos, el segundo además tendrá una instancia de lectura.

### **A.- CONDICIONES PARA PROMOCIONAR LA MATERIA**

1.- Haber aprobado cada examen parcial y el coloquio final, con calificación igual o mayor a 6(seis) y un promedio mínimo de 7(siete). Al final del cuatrimestre los alumnos, si no han alcanzado la nota de promoción o han estado ausentes, podrán recuperar uno de los dos parciales.

2.- Haber aprobado los Trabajos Prácticos<sup>2</sup>, con calificación igual o mayor a 6(seis) y un promedio mínimo de 7(siete) puntos o más, en tiempo y forma antes de la finalización del cuatrimestre. Se podrá recuperar uno de los trabajos prácticos.

3.- Asistir al 80% o 60% (alumnos trabajadores) de las clases teórico-prácticas.

4.- Asistir al 80% o 60% (alumnos trabajadores) de las clases prácticos semanales.

La Cátedra fijará las fechas del coloquio final de los alumnos promocionales, los cuales previamente deberán presentar una monografía que será defendida en el coloquio final individual.

### **B.- CONDICIONES PARA REGULARIZAR LA MATERIA**

1.- Haber aprobado cada examen parcial con 4 (cuatro) puntos o más. Al final del cuatrimestre los alumnos podrán recuperar uno de los dos parciales.

2.- Haber aprobado los Trabajos Prácticos, con calificación igual o mayor a 4 (cuatro) puntos o más, en tiempo y forma antes de la finalización del cuatrimestre. Se podrá recuperar uno de los trabajos prácticos.

3.- Asistir al 80% o 60% (alumnos trabajadores) de las clases teórico-prácticas.

4.- Asistir al 80% o 60% (alumnos trabajadores) de las clases prácticos semanales.

---

<sup>2</sup> Ver metodología de los trabajos prácticos después del cronograma de actividades.

## **VIII DISTRIBUCION HORARIA**

### **TEORICOS**

**Docente Adjunta A/C:** Prof. Lic. Nancy E. Juncos

Inicio: 12 de marzo.

Lunes y martes 16 a 18 hs. (Historia y Archivología), aula a confirmar.

### **TRABAJOS TEORICOS PRACTICOS**

A iniciarse la semana del 19 de marzo.

Lugar: aula magna pabellón España.

**Profesores a cargo:** Lic. Juncos Nancy y profesores asistentes, ayudante alumno y adscriptos.

#### **Metodología de los trabajos teóricos prácticos**

Constaran de dos instancias, una instancia presencial teórica con trabajo modalidad taller en el aula, archivo o museo y una instancia virtual con entrega del trabajo a través del aula virtual, el cual tendrá una fecha tope a especificar, luego de esa fecha no se aceptaran trabajos sin excepción.

Los mismos deben cumplir con las siguientes pautas: tamaño de la hoja A4, letra arial, tamaño 12, doble espacio, alineación justificada, hojas numeradas y sangría de 2,5. Caratula (nombre y apellido del alumno y del profesor asistente a cargo, comisión: día y horario, escuela a la que pertenece, facultad, etc.), Índice. Fuentes y/o bibliografía utilizada.

Cualquier nota a pie de página, referencia, etc. Deberá seguir las normas APA. <http://normasapa.net/2017-edicion-6/> o <http://normasapa.com/>

Se tendrá en cuenta la redacción y ortografía como parte del proceso de enseñanza aprendizaje.

La calificación del mismo será, aprobada o desaprobada.

(Ver fechas en el cronograma de actividades)

### **TRABAJOS PRÁCTICOS**

A iniciarse la semana del 12 de marzo.

Lugar: segundo piso del pabellón España, Box Cátedra Paleografía y Diplomática el primer trabajo practico para los alumnos de historia.

El segundo trabajo practico las comisiones de los alumnos de historia serán divididas en dos una realizara sus actividades en el AGH UNC y la otra en el AHPC.

Los alumnos de Archivología en la escuela de archivología en ambas instancias, a excepción de aquellos que se inscriban en algunas de las comisiones de historia por razones laborales o de asistencia familiar.

**.Profesores asistentes a cargo:**

- Lic. M. Gabriela Rodríguez.
- Mgtr. Patricia N. Duarte.
- Lic. Gabriela Rodríguez.

Los docentes asistentes será acompañados por los ayudantes alumnos y profesores adscriptos.

(Ver horarios correspondientes en el cronograma de actividades)

**Metodología de los trabajos prácticos**

**Cantidad de Prácticos:** 2 dos, (tanto los alumnos promocionales como regulares deben aprobar los dos prácticos), se puede recuperar uno.

**Asistencia 80%** de las clases con los profesores asistentes una vez a la semana en las comisiones donde los alumnos se encuentren inscriptos<sup>3</sup>.

**Evaluación** de los prácticos según la fecha establecida por el cronograma de actividades de la cátedra.

El practico debe ser presentado en papel impreso con las siguientes pautas: tamaño de la hoja A4, letra arial, tamaño 12, doble espacio, alineación justificada, hojas numeradas y sangría de 2,5. Caratula (nombre y apellido del alumno y del profesor asistente a cargo, comisión: día y horario, escuela a la que pertenece, facultad, etc.), Índice. Fuentes y/o bibliografía utilizada.

Cualquier nota a pie de página, referencia, etc. Deberá seguir las normas APA. <http://normasapa.net/2017-edicion-6/> o <http://normasapa.com/>

No se recibirán los trabajos vía mail, por aula virtual o cualquier otro medio que no sea papel impreso.

**Primer práctico: corresponderá a documentos del S. XVIII**

**Presentación escrita:**

- Transcripción siguiendo las normas de transcripción paleográficas.
- Desarrollo de abreviaturas en orden alfabético, señalando el tipo de abreviatura a que pertenece, ej. Klds: kalendas, abreviatura por contracción.

---

<sup>3</sup> Cada comisión tendrá un máximo de alumnos de acuerdo al número de inscriptos en la materia.

- Presentación de un glosario (ver diccionario en línea sugerencia Joaquín Escriche (1893): Diccionario Razonado de Legislación y Jurisprudencia.  
París.<https://archive.org/stream/diccionariorazon00escr#page/n0/mode/1up> o cualquier diccionario histórico o de legislación y jurisprudencia.
- Análisis documental, respondiendo a las preguntas que plantea Armando Petrucci, (quien escribe y para que lo escribe, junto al donde, como, cuando), tipo de documentación y análisis de la grafía en cuanto a si es una solo o son múltiples, quien firma y como lo hace...etc.

### **Segundo Practico: corresponderá a documentos del S. XVII y tendrá dos**

- **Primera instancia : Presentación escrita:**
  - Transcripción siguiendo las normas de transcripción paleográficas.
  - Desarrollo de abreviaturas en orden alfabético, señalando el tipo de abreviatura a que pertenece, ej. Klds: kalendas, abreviatura por contracción.
  - Presentación de un glosario (ver diccionario en línea) sugerencia Joaquín Escriche (1893): Diccionario Razonado de Legislación y Jurisprudencia. Link:  
París.<https://archive.org/stream/diccionariorazon00escr#page/n0/mode/1up>
  - Análisis documental, respondiendo a las preguntas que plantea Armando Petrucci, (quien escribe y para que lo escribe, junto al donde, como, cuando), tipo de documentación y análisis de la grafía en cuanto a si es una solo o son múltiples, quien firma y como lo hace...etc.
- **Segunda instancia<sup>4</sup>:** Lectura con el docente asistente a cargo de cada comisión.

---

<sup>4</sup> Aprobada la presentación escrita se fijará con el profesor asistente la fecha y horario de lectura del documento que puede ser uno distinto al trabajado por el alumno pero que corresponda al mismo tipo de grafía y siglo.

## IX CRONOGRAMA

Los teóricos prácticos previstos, si bien cuentan con la anuencia de sus respectivos Directores y Sub directores, están sujetos a condiciones de los lugares a visitar, en días y horarios a determinar.

<b>Paleografía y diplomática</b>	<b>Fecha (estimada)</b>	<b>Tipo de actividad</b>
<b>Parciales</b>	16 y 17 de abril	Primer parcial
	11 y 12 de junio	Segundo parcial
<b>Recuperatorio</b>	18 y 19 de junio	Primer o segundo parcial
<b>Primer práctico</b>	Semana del 7 de mayo	Entrega de prácticos
<b>Segundo práctico</b>	Semana del 23 de abril.	Primera instancia: entrega del escrito.
	Semana del 4de junio	Segunda instancia: prueba de lectura en el AHPC.
<b>Recuperatorio</b>	18 y 19 de junio	Primer o segundo practico
<b>Firma de libretas</b>	25 de junio	Alumnos de historia y archivología
<b>Teóricos prácticos</b>	19 de marzo	Normas de transcripción paleográfica y fichaje.
	Abril	Archivo del Arzobispado de Córdoba
	Mayo	Museo de Antropología
<b>Horarios de clases</b>	<b>Profesor a cargo y lugar de dictado</b>	

## IX CRONOGRAMA

Los teóricos prácticos previstos, si bien cuentan con la anuencia de sus respectivos Directores y Sub directores, están sujetos a condiciones de los lugares a visitar, en días y horarios a determinar.

Lunes y martes de 16 a 18hrs	Lic. Nancy E. Juncos Prof. Adjunta – dedicación simple Lugar: a confirmar
<b>Horarios de prácticos</b>	<b>Profesor a cargo</b>
Miércoles de 9 a 10,30 hrs. Y de 10,30 a 12,00 hrs.	Mgtr. Duarte Patricia N. Prof. Asistente dedicación simple Primer practico. Aula: box Cátedra Paleografía y Diplomática segundo piso Pabellón España. Segundo practico: Archivo a designar.
Jueves de 15 a 16,30 hrs.	Lic.: Parra Garzón Gabriela. Primer y segundo práctico. Prof. Asistente dedicación simple Aula: a designar por la escuela de archivología primer piso Pabellón España.
Miércoles de 14,00 a 15,30 hrs	Prof. Gabriela Rodríguez, Asistente dedicación semi-exclusiva.
Miércoles de 15,30 a 17,00 hrs.	Primer Práctico Aula: box Cátedra Paleografía y Diplomática segundo piso Pabellón España.
Miércoles de 11 a 12,30 hrs.	Segundo Practico: Archivo a designar.

---

### **Horarios de Teóricos Prácticos <sup>5</sup>**

#### **Profesores a cargo**

Lunes 19 de marzo de 16 a 18	Lic. Juncos Nancy E. Prof. Adjunta – dedicación simple
------------------------------	---

---

<sup>5</sup> Los alumnos deberán llevar un cuaderno de actividades prácticas.

## **Profesores a cargo**

Aula destinada a las clases teóricas

Abril

Lic. Juncos Nancy E.

Prof. Adjunta – dedicación simple

Horario a determinar oportunamente de acuerdo a la disponibilidad del archivo.

Prof. a cargo: Lic. Rodríguez María G.

Profesor asistente dedicación semi-exclusiva

Archivo del Arzobispado de Córdoba

Obispo Trejo esquina Hipólito Irigoyen

Mayo

Lic. Juncos Nancy E.

Prof. Adjunta – dedicación simple

Horario a determinar oportunamente de acuerdo a la disponibilidad del archivo.

Prof. a cargo: Mgtr. Duarte Patricia N.

Profesor Asistente dedicación simple

Museo de Antropología

Av. Hipólito Irigoyen 174

Licenciada Prof. Nancy E. Juncos

**Docente Adjunta dedicación simple**

**A/C Cátedra Paleografía y Diplomática**